

## EL PARTIDO CONSERVADOR EN MÉXICO SEPTIEMBRE DE 1855

### I

**L**a última administración del general Santa-Anna acaba de ser derrocada, más bien por la fuerza de la opinión pública que por la fuerza de las armas. Al caer tal administración, el partido liberal ha reclamado exclusivamente para sí los honores del vencimiento. Ha querido ligar de un modo indisoluble la administración de Santa-Anna al ensayo práctico de las ideas políticas llamadas conservadoras, y al condenar, con sobrada justicia, los manejos dictatoriales de que ha sido víctima el país durante más de dos años, ha condenado con sobrada ligereza las ideas conservadoras, cuyos frutos, en expresión de tal partido, no son otros que los que acabamos de recoger del gobierno del general Santa-Anna. Ha hecho más el partido liberal: ha cifrado la futura prosperidad del país en la completa ausencia de las ideas conservadoras, en el gobierno nacional.

Cuando estalla la voz de las pasiones populares, calla la razón y hay un extravío casi total en las ideas. Lo que entonces se llama opinión pública, tiene mucha analogía con la fuente cuyos asientos han sido removidos; pero así como la fuente, a los pocos momentos de calma, vuelve a precipitar hacia el fondo sus elementos impuros, que lo cristalino de las aguas sosegadas presta al análisis del observador, de la misma manera, pasada la efervescencia de las conmociones sociales, podemos analizar en el fondo de la sociedad los elementos del bien y del mal, asignando su verdadero valor a los hechos y a las ideas.

¿La administración que acaba de caer, ha sido realmente conservadora? ¿las ideas políticas conservadoras, deben y pueden ser excluidas del gobierno de México?

Desde luego resolvemos ambas cuestiones por la negativa; pero como no tenemos la pretensión de que se nos crea bajo nuestra palabra, vamos a demostrar someramente las bases en que nuestra opinión se apoya. Tal es el objeto de este opúsculo.

Si la libertad de emitir el pensamiento, que es uno de los principios proclamados por la escuela liberal, cuyo influjo prepondera hoy en los destinos políticos del país, no viene a ser un nombre vano a causa de las exaltaciones de partido, este libro no será una piedra de escándalo para los hombres de la situación. Cíerrole quien busque recriminaciones tardías contra el gobierno caído, o pueriles desahogos contra el partido vencedor; pero ábralo todo aquel que, a la luz de la razón, quiera buscar a los verdaderamente responsables de los males ocasionados al país, y quiera buscar asimismo el remedio de dichos males.

No plantamos una nueva bandera que aumente los cismas políticos, por desgracia muy numerosos en la actualidad. Lo hemos dicho antes: vamos a asignar su verdadero valor a los hechos y a las ideas; pero como, antes que partidarios de tales o cuales ideas, somos mexicanos, al considerar como un deber la defensa de las ideas conservadoras atacadas por lo pasado, consideramos también como un deber el indicar los medios de su aplicación en lo futuro, como lo único que puede salvar a nuestra raza de su total extinción al cabo de algunos años.

## II

Se ha dicho que el partido conservador se apoderó de la revolución de Jalisco, iniciada en sentido liberal, y que, llamando al general Santa-Anna, le convirtió en instrumento de sus venganzas y aspiraciones.

Si hubiésemos de proceder bajo un método rigurosamente lógico, habría que comenzar por la indagación de si efectivamente existe en México el partido conservador.

Las ideas conservadoras, es decir, las ideas morales y religiosas aplicadas al gobierno de la sociedad humana; el respeto a los lazos de la familia; el respeto a la propiedad individual; el respeto a la autoridad pública; y, como consecuencia de todo, la administración del gobierno puesta en manos de los hombres honrados y capaces, son ideas que existen por convencimiento en el corazón y en el espíritu de todas las personas sensatas e ilustradas, y por instinto en las clases más bajas e ignorantes del pueblo. Estas ideas sufren más o menos modificaciones en su aplicación, según el temperamento moral de las personas que las abrigan, y de aquí surgen los diversos bandos políticos; pero puede asegurarse que en todos ellos existe el germen de las ideas conservadoras, puesto que el fin de todos ellos es la felicidad nacional, y que, si se puede diferir acerca de los medios de conseguirla, no se puede diferir respecto de las bases que la constituyen, pues tales bases son universales y eternas.

De esta tesis pudiéramos deducir sin violencia, que si existe realmente el partido conservador, dicho partido lo constituye la sociedad; pero la sociedad representa el todo y no una parte; luego la sociedad no puede constituir un partido; luego, rigurosamente hablando, no existe el partido conservador.

No sucede así convencionalmente hablando. De las modificaciones que, como hemos dicho, nacen del temperamento moral de los individuos, se han derivado los partidos políticos en nuestro país, como ha sucedido en todos los países del mundo. Una fracción de nuestra sociedad creyó que los fines a que esta aspira, solo se conseguirían legítimamente relajando el principio de autoridad hasta no dejarle sino una fuerza *reguladora* de las demás fuerzas del Estado. Este sistema, ensayado con feliz éxito en los pueblos de la raza teutónica, que nos dieron el ejemplo de él, formó en nuestro país la divisa del *partido liberal*. Hubo otra fracción que, estudiando acaso más concienzudamente la índole de la raza latina a que pertenecemos, en vista del conocimiento de la indolencia de nuestro carácter, y en vista de nuestra

inexperiencia en los negocios políticos y administrativos, y de que todo estaba por construir, creyó que la acción no debía marchar de la circunferencia al centro, sino del centro a la circunferencia, y que, por lo mismo; no era una fuerza reguladora, sino una fuerza *motriz* lo que se necesitaba colocar en el gobierno: esta fracción llegó a ser designada con el nombre de *partido conservador*.

El primero de dichos partidos dio forma material a sus ideas, creando o estableciendo el sistema de gobierno llamado federal; el segundo encarnó sus ideas en la centralización del poder público.

Véase, pues, en qué sentido concedemos desde luego la existencia del partido conservador, sin detenernos en reflexiones puramente especulativas y que nos alejarían de nuestro objeto.

### III

¿La revolución de Jalisco que en 1853 lanzó de la silla presidencial al general A rista, fue, en efecto, una revolución iniciada en sentido liberal, como afectan creer hoy algunos?

Vémoslo.

Por regla general, y aun pudiéramos decir absoluta, hay que buscar en las revoluciones el principio político opuesto a aquel en cuyo nombre gobierna el poder a quien se trata de derrocar.

A rista gobernaba en nombre de los principios liberales. ¿Es creíble que estos mismos principios le derribasen? ¿No sería más lógico suponer —cuando los hechos no estuviesen allí patentizando la verdad— que el abuso de aquellos principios provocó la reacción de los principios contrarios, y que tal reacción ocasionó la caída de aquel gobierno?

Pero acaso se nos dirá que A rista no puso en práctica en su gobierno los verdaderos principios de la escuela liberal, o que, habiendo abusado de ellos, los verdaderos liberales tenían derecho para conspirar contra su administración, y que, de facto, lo hicieron y la derribaron.

Parte de esto concedemos, y parte negamos.

Como, ante todas cosas, queremos que se nos lea, nos vemos precisados a evitar toda difusión; por lo mismo, no entraremos en el examen de si los males que al país produjo la administración federal de D. Mariano A rista provinieron del principio político o de su aplicación: demos de barato que provinieron de ésta, y concedamos, en consecuencia, que los verdaderos liberales tuvieron derecho de conspirar contra el gobierno de A rista.

¿Lo derribaron ellos? No: únicamente contribuyeron a derribarlo.

Los males experimentados en aquella época y que reconocían su origen, ora sea en el principio político dominante, ora en su aplicación, debieron ocasionar, y efectivamente ocasionaron, que el partido conservador concudiese con muchos más elementos que otro alguno a la caída del gobierno, sin que por eso la obra fuese exclusivamente suya.

Todos los hombres honrados en quienes viven el espíritu de orden y justicia, y las nobles aspiraciones de la felicidad nacional, comprendieron que el país no podía seguir marchando bajo una administración cuyo menor defecto era carecer de energía y de prestigio, y todos trabajaron para que desapareciese lo existente, con la esperanza de plantear un gobierno adecuado a las necesidades del país, necesidades creadas por los mismos desaciertos de la administración federal.

La revolución, pues, no podía iniciarse sino en este sentido. La relajación del principio de autoridad se había llevado a tal extremo, que la mayor parte de los Departamentos de la República tenían legislaciones contradictorias, altamente perjudiciales a la agricultura y al comercio; y en tanto que se debatían con los horrores de una guerra civil encarnizada, no reconocían un centro común de obediencia, dejando al gobierno general en la imposibilidad de cubrir sus atenciones, y, de hecho, llevando al cabo la disolución total del país. De consiguiente, lo que más urgía, y que, por lo mismo, constituyó la idea dominante de la revolución, fue devolver a la autoridad su vigor y prestigio, a fin de que, formando un todo con aquellas partes homogéneas y sujetándolas a obrar simultáneamente en una misma esfera y en un mismo sentido, se salvase el principio de nacionalidad, principio el más esencial de todos, como que primero es ser, y después viene el modo de ser.

Resumamos: todos los hombres verdaderamente patriotas, cualquiera que fuese su partido político, contribuyeron a la caída del gobierno de Arista; pero, como el remedio que era preciso aplicar a los males de la nación estaba en la esencia de los principios conservadores, la revolución desde su origen tuvo que ser esencialmente conservadora.

Luego la revolución no pudo haber sido iniciada en sentido liberal.

Luego el partido conservador no pudo haberse *apoderado* de la revolución, puesto que la revolución era suya desde su origen.

#### IV

Faltanos que tocar uno de los puntos de la acusación dirigida hoy por la prensa liberal contra el partido conservador: dice aquella que este partido, llamando del extranjero al general Santa-Anna, le convirtió en instrumento de sus venganzas y aspiraciones.

Cuando se inició la revolución que derrocó a Arista, es casi indisputable que, por la gran mayoría de los que trabajaron en ella, no se pensó en el general Santa-Anna para colocarle al frente del nuevo gobierno; pero en política sucede muchas veces que, por la complicación de circunstancias no previstas, se va a dar a un punto diverso del propuesto, y precisamente sucedió esto con la revolución de que nos ocupamos.

Al partido conservador no le hubiera faltado hombre a quien poner al frente del nuevo gobierno. Allí estaba el general Bravo, hombre de corazón y de honradez,

una de las más grandes y más puras celebridades nacionales, que formaba parte de la brillante pléyade de los hombres de la independencia.

¡Cuán distinta habría sido acaso la suerte de la República en los dos últimos años, si Bravo hubiese establecido una administración verdaderamente de acuerdo con las ideas de orden y de legítimo progreso!

Pero se contaba con el ejército para hacer la revolución, y era menester tomar en cuenta y satisfacer las aspiraciones del ejército. Ahora bien: calumniado este e injustamente despreciado por el desenlace de la guerra de invasión norteamericana, había sido casi destruido por el general Arista, de acuerdo con las tendencias que a este respecto ha manifestado siempre la parte más exaltada del partido democrático.

El ejército no veía un porvenir de rehabilitación y de gloria sino en la vuelta del general Santa-Anna al mando. El ejército estuvo, pues, por la presidencia de aquel jefe.

Pero si todo el partido conservador, el ejército, el clero acaso y muchas personas honradas e ilustradas del partido liberal, trabajaban o se interesaban en la consumación del cambio político de que venimos ocupándonos, es preciso no echar en olvido la cooperación de otra bandería bastante considerable, y que, al destruir el orden de cosas existente, trabajaba por cuenta de su prohombre el general Santa-Anna. Este partido, compuesto de las personas adictas al ejército y que veían en dicho jefe la personificación de la gloria militar y de la energía tan necesaria en el mando, atendidas las circunstancias excepcionales en que nos hallábamos; compuesto también —lo decimos con rubor— de personas muy conocidas por su inmoralidad tolerada y aun fomentada en otras épocas del gobierno de Santa-Anna, y que esperaban a su sombra seguir satisfaciendo sus ambiciosas miras particulares, no hubiera querido transigir, lo mismo que el ejército, respecto de la elección del supremo magistrado.

Tócole ceder al partido conservador; pero bueno será advertir que él no fue al encuentro de los demás elementos revolucionarios para proponerles las condiciones de la transacción, sino que tales elementos se modificaron aparentemente por sí mismos para aparecer aceptables a los ojos del partido conservador. Establecióse por base primordial, que la justicia y la moralidad más estrictas serían las compañeras inseparables del nuevo gobierno; y como Santa-Anna había fingido acogerse a la bandera de las ideas conservadoras, lo cual hacían muy creíble los desengaños que copiosamente había cosechado en épocas no remotas, y su residencia en países extranjeros, desde los cuales se juzga sin prevención y con más probabilidades de acierto respecto de los sucesos políticos de nuestro propio país, el partido conservador, al admitir tal candidato en obvio de nuevas discordias, cuyas consecuencias debieran ser funestísimas, sin faltar en nada a sus principios, no tuvo que ceder otra cosa que las simpatías que pudiera abrigar en favor de otra persona cuyos antecedentes ofreciesen mayores garantías de honradez y lealtad.

Esta concurrencia de circunstancias trajo de su destierro voluntario al general Santa-Anna y le colocó a la cabeza del gobierno de la República.

V

No fue, por consiguiente, el partido conservador quien únicamente llamó del extranjero al general Santa-Anna; fueron los distintos partidos que trabajaron en la caída del gobierno de Arista y que se interesaban en plantear un nuevo orden de cosas.

A hora, por lo que respecta a la parte que los conservadores tuvieron en el llamamiento del general Santa-Anna, diremos que este llamamiento llevó por objeto el que dicho jefe viniese a satisfacer las aspiraciones del partido conservador; pero negaremos siempre que este partido le quisiera convertir en instrumento de sus venganzas.

Lo primero es obvio y natural; lo segundo ridículo e inconcebible.

En efecto, sería un contrasentido que al elegir jefe los ministros de un partido político cualquiera, no le impusieran la precisa condición de desarrollar y poner en práctica hasta donde alcanza su esfera de acción el programa de sus ideas.

Los de los conservadores eran: conservar la nacionalidad mexicana reanimando el espíritu público, devolviendo a la autoridad su prestigio y aquella libertad de acción que no conoce límites cuando se trata del pro-comunal y que se halla con las manos atadas cuando se trata de hacer daño a los gobernados: arreglar y sistematizar de un modo estable la hacienda pública, cuyo desorden, o, mejor dicho, cuya carencia ha sido tal vez la causa principal de nuestros males y de la ineficacia de los remedios aplicados; simplificar en lo posible y en bien de los pueblos, la complicadísima máquina administrativa, expeditando la acción de la justicia y haciendo que fuesen efectivas las garantías de los ciudadanos, bien el más inapreciable de que se puede disfrutar y al cual aspira todo hombre en sociedad: reconociendo en la desmoralización general una de las primeras fuentes del malestar público, tratábase de cegarla por medio de la propagación de la instrucción religiosa, y por medio del fomento de la agricultura, la industria y el comercio, que ocupando un número crecido de inteligencias y de brazos, fomentan a su vez el trabajo, palabra vacía de sentido cuando no está suficientemente garantizada la propiedad individual: finalmente, la existencia del ejército era considerada no solo como útil, sino también como necesaria a la conservación de la paz interior y exterior, sin la cual no podrían realizarse las miras que atrás dejamos expuestas. Como un medio de obtener esta realización en todas sus consecuencias, tratábase de concentrar la autoridad en lo posible, prestándola facultades ilimitadas por el tiempo preciso para construir el nuevo edificio sobre las ruinas de una sociedad desquiciada.

Esto por lo que respecta a las aspiraciones de los conservadores.

En cuanto a sus venganzas, ¿cuáles pudieran ser éstas?

Puede decirse que el partido conservador no ha tenido en sus manos los destinos del país sino una sola vez, a consecuencia del plan de Jalapa y bajo la administración del general Bustamante. Derrocada aquella administración en 1832 por el general Santa-Anna, los conservadores han influido más o menos en la política nacional, pero siempre de un modo indirecto; más bien que su palabra o sus escritos,

el ejemplo de la reacción operada en muchas de las naciones europeas y en algunas del continente americano, así como los funestos desengaños adquiridos por nuestro pueblo en la dura escuela de la experiencia, fueron preparando el camino a la aplicación de las ideas conservadoras en 1853. El triunfo, pues, se alcanzó por medios del todo pacíficos: aquellas ideas eran aceptadas por la sociedad en general, como dique a sus males, como la desestancación de sus veneros de prosperidad moral y material. ¿Quién luchaba contra ellas? Nadie. ¿Qué obstáculo se oponía a su aplicación práctica? Un cadáver de gobierno que la revolución se encargó de hacer a un lado para dejar el puesto a una administración que todos nos prometíamos llena de vida y propagadora de inmensos bienes. ¿Cuáles eran, pues, los motivos de venganza de los conservadores? ¿Sobre quiénes iban a ejercer esta venganza? ¿Sería sobre el general Santa-Anna que les derrocó del mando en 1832? Pero el general Santa-Anna era llamado ahora a fin de que se pusiese al frente del gobierno, y, dado caso que existiesen odios políticos tan añejos, este solo paso significaba altamente la reconciliación y el olvido.

## VI

Si es cierto que los conservadores fueron dueños exclusivos de la situación a principios de 1853, será preciso concederles la buena cualidad de tolerantes respecto de ideas y personas que no eran las suyas, y que, sin embargo, fueron admitidas por ellos en la formación del gabinete.

Y adviertase desde luego una cosa: hay que optar por uno de estos dos extremos:

O el partido conservador era dueño exclusivo de la situación a principios de 1853 y dio un alto ejemplo de tolerancia y abnegación, admitiendo en el gabinete elementos que no eran los suyos;

O el mismo partido no pudo hacerse dueño de la situación, y aquellos elementos anti-conservadores le fueron impuestos por sus contrarios.

En el primer caso, la responsabilidad moral del partido es casi nula, puesto que obró en unión de los partidos liberal y santanista.

En el segundo caso, la responsabilidad moral del partido conservador desaparece completamente.

¿Quiénes eran los ministros que representaban en el gabinete las ideas conservadoras, tales como las entiende el partido?

Únicamente los ministros de relaciones exteriores y de gobernación, es decir, D. Lucas Alamán y D. Manuel Diez de Bonilla.

D. Teodosio Lares, ministro de justicia e instrucción pública, era liberal.

D. Antonio de Haro y Tamiriz, ministro de hacienda, era liberal y santanista.

D. José María Tornel, ministro de la guerra, también era liberal y santanista.

D. Joaquín Velázquez de León no era ni conservador, ni liberal, ni santanista, sino un hombre dedicado al estudio de las ciencias y a quien se creyó conveniente colocar en el ministerio de fomento.

## V II

Hemos dicho que si el partido conservador no pudo hacerse dueño de la situación en 1853 y le fueron impuestos los elementos anti-conservadores que entraron a la formación del gabinete, su responsabilidad moral por los actos de la última administración del general Santa-A nna desaparece del todo.

Pero nuestros antagonistas, más bien que conceder esto, concederán que los conservadores a principios de 1853 se mostraron tolerantes y generosos, llamando a la formación del gabinete elementos que no eran los suyos, es decir, llamando a L ares, T ornell, H aro y T am ariz y V elázquez de León.

Es preciso, pues, discurrir sobre esta hipótesis y averiguar el grado de responsabilidad moral que pesa sobre el partido conservador.

La cuestión queda dilucidada con dos palabras.

¿H ubo programa directo e inmediato de las ideas que el partido conservador se propuso desarrollar bajo la administración del general Santa-A nna? —Sí. ¿cuál fue este programa? — La carta que el Sr. A lam án dirigió a Santa-A nna cuando este volvió de Turbaco, y que por ser apenas conocida del público, insertamos al pie de este opúsculo. ¿El general Santa-A nna obró con sujeción a tal programa? —No, sino de un modo diametralmente opuesto. —¿Tuvieron la culpa de ello los conservadores? — De ninguna manera. —¿Podían obligar al general Santa-A nna a que gobernase con arreglo al programa citado? — De ningún modo.

El partido conservador fue engañado y burlado por el general Santa-A nna, lo mismo que lo habían sido repetidas veces el partido liberal y, hablando en un sentido más alto, la opinión pública, la opinión nacional. ¿Podrá hacerse cargo de que se dejó engañar? ¿Quién le dirige ese cargo? ¿Quién pronuncia el fallo, cuando todos los mexicanos hemos sido engañados?

Si el partido conservador tiene alguna responsabilidad respecto de la última dictadura de Santa-A nna, tal responsabilidad nace de no haber denunciado a la nación el perjurio de quien se había puesto a la cabeza del gobierno; nace de no haberla dicho: “No somos y nosotros quienes influyen en los actos políticos y administrativos del general Santa-A nna.”

M ás adelante veremos que esto era casi imposible y, por consiguiente, la responsabilidad que pesa sobre los conservadores es casi nula, según más arriba dijimos.

## V III

El influjo de los conservadores y sus doctrinas en la administración del general Santa-A nna, terminó con la muerte del Sr. D. Lucas A lam án, acaecida en Junio de 1853, es decir, muy pocos meses después de sistemado el nuevo gobierno.

H asta entonces, se iba desarrollando de un modo lento, pero firme, el programa conservador, y nosotros preguntamos, ¿de qué se puede hacer cargo al gobierno de Santa-A nna hasta el día de la muerte de A lam án?



No nos había comenzado entonces esa serie de despilfarros, de persecuciones y de infamias que han dado al traste con la última administración de Santa-Anna.

¿Qué sucedió posteriormente?

Vacante el ministerio de relaciones por la muerte del Sr. Alamán, entró a ocuparlo el ministro de gobernación D. Manuel Díez de Bonilla, lo cual hizo que el ministerio de gobernación quedase vacante a su vez, y encomendado desde luego al que había sido oficial primero del mismo el Lic. D. Ignacio Aguilar, individuo del partido conservador. Bueno será dar una idea de la opinión de que disfrutaban entonces los ministros en los círculos políticos de la capital. Bonilla y Lares tenían fama de excelentes abogados y, además, de conservador exaltado el primero y de liberal moderado el segundo. D. Ignacio Aguilar apenas era conocido de unos cuantos como escritor bastante notable y uno de los que comenzaron a propagar las ideas conservadoras en el periódico "El Universal". El manifiesto publicado en París en 1845 por D. Antonio de Haro, y sus mismos planes hacendarios demostraban muy claramente que, si pudo unirse por un momento a los conservadores para hacer la guerra a Arista y traer a Santa-Anna al poder, no había renegado de sus antiguas ideas liberales. Tornel no era más que santanista, porque decía que dominaba al general Santa-Anna. En cuanto a Velázquez de León, era enteramente nulo en política, ni sus funciones en el ministerio de fomento requerían inmediatamente otra cosa que una poca de capacidad administrativa.

Viose desde luego que con la muerte del Sr. Alamán el partido conservador perdió todo su influjo en el gobierno. Bonilla y Aguilar eran los únicos representantes de aquel, y ni uno ni otro tenían la capacidad política ni el prestigio del historiador de México. Cuando Santa-Anna quiso llevar al cabo el primer destierro arbitrario de su administración en la persona del súbdito español D. Lorenzo Carrera, Alamán se opuso abiertamente, como deben hacerlo todos los hombres honrados, cuando se trata de medidas que repugna su conciencia. Alamán protestó que se separaría del ministerio si tal destierro se efectuaba; la orden fue revocada, Carrera volvió a la capital y al seno de su familia, y Alamán continuó en el gabinete.

He aquí un ejemplo de dignidad personal y de conveniencia pública y privada que los ministros conservadores Bonilla y Aguilar hubieran hecho perfectamente en seguir.

Pero, obrando con timidez y bajo un sistema de contempORIZACIONES, tan funesto siempre en política a los intereses del común como a la conciencia y reputación de los gobernantes, Bonilla y Aguilar se convirtieron de colaboradores del general Santa-Anna que debían ser, en dóciles instrumentos de su capricho.

Deseñaron desde entonces la cooperación de todos sus co-religionarios políticos: los buenos conservadores, los hombres que por sus luces, su experiencia y su virtud debieron ser solicitados para tomar consejo de ellos, permanecieron en el olvido más completo, y cuando sus asuntos particulares o el deseo de atenuar la injusta persecución de muchos de sus compatriotas les llevaban a las antecámaras ministeriales, eran tratados como extraños y con aquella prosopopeya propia del grajo vano de la fábula.

La admisión de Sierra y Rosso en el gabinete puede ser considerada como el punto de partida de las concesiones humillantes de aquella parte del ministerio reputada como conservadora.

Todo el ministerio era objeto de una guerra mortal que le hacían los santanistas y la familia misma del general Santa-Anna. En vez de luchar contra las malas influencias y en favor del bien público, se hizo santanista en el más alto sentido de la palabra, y llevó sus complacencias al grado que todos hemos visto.

Puede decirse que Santa-Anna gobernaba sin la cooperación de sus ministros: éstos, por regla general, no tenían noticia del nombramiento de las principales autoridades y de los principales empleados públicos, sino cuando tal nombramiento era sabido en todas partes. Preciso es, sin embargo, hacerles la justicia de creer que desde luego habrían prestado su aprobación a tales nombramientos, puesto que al tener noticia de ellos continuaban impávidos al frente del gobierno.

Tales ministros fueron prevaricadores de su partido: éste les colocó en el gabinete para que llevaran al cabo el desarrollo de su programa de orden y de prosperidad nacional, y ellos, lo repetimos, se convirtieron en dóciles instrumentos del mandatario. Renegaron de su partido, pero su partido renegó de ellos. ¿Qué hay de común entre las ideas conservadoras y la marcha que desde entonces hasta el fin siguió el gobierno del general Santa-Anna?

## IX

Una palabra más acerca de los ministros antiguamente conservadores.

Se ha dicho que la aspiración de la conveniencia pública los detuvo en el gabinete, de donde la vanidad personal, ya que no otras causas más nobles y apremiantes, debieron haberles hecho salir tan luego como se apercibieron del espíritu de desorden y de inmoralidad que comenzaba a dominar en el gobierno. Se ha dicho que, ya que no podían hacer el bien, se dedicaron a evitar en lo posible el mal. Se ha dicho, por último, que fueron débiles, pero no malos.

Dijimos desde un principio que no nos ocuparíamos de hacer tardías recriminaciones a la administración caída, y, cumpliendo nuestra palabra, enunciaremos unas cuantas reflexiones generales, sin que para nada nos ocupemos de las personas ni de sus actos.

En nuestro concepto, el hombre y el hombre público, sobre todo, nunca debe transigir con el mal, so pretexto de atenuar sus efectos. La tolerancia que la religión y la moral le aconsejan en los actos privados, no debe confundirse con la participación en el mal. La política no es otra cosa que la moral pública o social, ni reconoce otras bases legítimas que las de la moral privada. Luego si el hombre en lo privado no debe, en conciencia, cooperar al mal para minorar sus efectos —lo cual es evidentemente un contrasentido— menos debe hacerlo en la esfera del gobierno, cuya variante no trae consigo otras consecuencias que la mayor escala en el mal.

A caso muchas personas ilustradas —únicas a quienes nos dirigimos, sea cual fuere el partido a que pertenezcan— creerán hallar estas reflexiones demasiado

especulativas para ser enunciadas en un folleto de circunstancias, pero que mediten acerca de las úlceras que corroen el corazón de nuestra sociedad, y se convencerán de que la inmoralidad pública y privada es la mayor de todas ellas, y, de consiguiente, la que exige más pronto y eficaz remedio. Y no puede menos de ser altamente funesto a la moralidad pública que se sancione el principio de que los ministros de un Estado obran bien con evitar en lo posible el mal que hace el gobierno de que forman parte, o, más claro, el mal que imparten ellos mismos al pueblo. Esto equivadría a alabar al salteador de caminos que, después de haber despojado al pasajero de cuanto llevaba, le devuelve su capa a fin de que cubra su desnudez. Lo hemos indicado ya: quien coopera al mal, lejos de minorarlo, no puede sino agravarlo. A hora, cuando esto no fuera una verdad reconocida, habría que tener presente aquella máxima prescrita por la moral y la religión:

“Los fines no justifican los medios.”

El bello ideal de los gobiernos soñado por Maquiavelo, no debe servir de norma a los hombres que rigen a la sociedad moderna, cristiana antes que todo y civilizada por excelencia. Si se quiere que de entre nosotros desaparezca la inmoralidad, comiencese por desalojarla de las partes más culminantes de la sociedad, para irla persiguiendo en seguida hasta el fondo del hogar doméstico.

“Fueron débiles, pero no malos;” se ha dicho de los ministros caídos. Pero la debilidad que en el carácter del hombre privado constituye un defecto, y que puede también constituir un crimen cuando le haga faltar el cumplimiento de sus deberes, por reducido que sea el círculo de estos, constituye sin duda alguna un crimen permanente en el hombre público, si no carece de la inteligencia necesaria para discernir el bien que deja de hacer faltando a sus obligaciones más imperiosas, del mal a que se ve precisado a cooperar por su misma debilidad de carácter.

En consecuencia, la sana opinión rechaza este paliativo que se trata de aplicar a la conducta de los señores ex-ministros.

## X

Más favorables que ellos al partido conservador, Santa-Anna y su camarilla parece que se propusieron, para librar a aquel de toda responsabilidad, no solo desviarse del programa presentado por el Sr. Alamán, sino contrariarlo abiertamente en la práctica, así en el conjunto como en los menores detalles.

Quería el programa que el gobierno tuviese la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes; pero que estuviese sujeto a principios y responsabilidades que evitasen los abusos, y que estas responsabilidades se hiciesen efectivas. ¿Qué hizo el gobierno? A rrogarse una suma de poder o de fuerza mayor de la necesaria, separarse de todo principio de orden y de justicia, y eludir toda responsabilidad retardando y aun desistiendo de la convocación del congreso, bajo el pretexto ridículo de que la nación quería que continuase en el mando con las mismas condiciones de fuerza e irresponsabilidad.

Quería el programa una nueva división territorial que facilitase la buena administración y que hiciese desaparecer para siempre los peligros de la falta de unidad nacional, y el gobierno, lejos de practicar esta nueva división, envió de jefes a los Departamentos verdaderos azotes de los pueblos, hombres, en su mayor parte, sin ilustración ni conciencia, que sacrificando ciegamente los intereses locales, provocaban para más tarde la escisión de esos mismos Departamentos, mal acaso el más próximo y terrible de cuantos nos amenazan.

Quería el programa que hubiese un ejército suficiente a las necesidades del país, siendo una de las más esenciales la persecución de los indios bárbaros, y que este ejército fuese proporcionado a los medios de sostenerle, organizándose al mismo tiempo otra fuerza de reserva mucho más numerosa, “como las antiguas milicias provinciales que poco o nada costaban en tiempo de paz y se tenían prontas para caso de guerra.” ¿Qué hizo el gobierno? No organizó por temor esta segunda fuerza, y en cuanto al ejército, no consiguió organizarlo, si bien es necesario decir que los medios que para ello empleó eran los menos a propósito. El sistema de levadas arbitrarias, en vez de poblar de buenos soldados las filas del ejército, pobló de bandidos nuestros campos, ocasionando un mal positivo a la agricultura y al comercio. Prodigó ascensos, los más de ellos poco meditados o injustos; abandonó a su suerte a los Departamentos fronterizos, víctimas de los indios bárbaros, y al general Yáñez que con un puñado de valientes triunfó en Guaymas de los invasores extranjeros, le dio en pago el baldón, la persecución y el olvido. ¿Era este el modo de organizar, alentar y utilizar el ejército?

Como si hasta en sus menores detalles se hubiera querido contrariar el programa de los conservadores, se despachó favorablemente el escandalosísimo negocio de Lizardi, con notable injuria a la moralidad pública, y no solo al decoro del gobierno; sino al buen nombre nacional. Decía Alamán en su carta de 23 de Marzo de 1853: “Tememos que algunos negocios de que acaso esté vd. impresionado, por no haberlos examinado bastante, vayan a tener su cumplimiento, como los de la casa de Lizardi; que tan onerosos han sido ya a la República, y de los que queda pendiente la parte más desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de vd.” Ya hemos dicho cómo obraron a este respecto el general Santa-Anna y sus ministros.

Decía el mismo Sr. Alamán en su misma carta: “Tememos, a la verdad, por otro lado, que vd., cualesquiera que sean sus convicciones, rodeado siempre por hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularlo, ceda a esa continuada acción, pues nosotros ni hemos de ir a hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas.”

—Temor semejante fue muy justo y fundado. Los mismos hombres que antes introdujeron y fomentaron la inmoralidad en las administraciones del general Santa-Anna, formaron ahora su camarilla y llevaron al cabo una serie de contratos ruinosos y de medidas administrativas, no solo injustas e ilegales, sino que repugnaban al buen sentido de los pueblos. Preciso es hacer constar que tal camarilla fue aumentada por algunas personas que pasaban y pasan por liberales; que hicieron entonces su agosto y que ahora gritan contra el despotismo y la inmoralidad del

gobierno de Santa-Anna, como si sus manejos particulares de entonces permitiesen ocultos, y como si tales manejos no fuesen hoy un motivo de escándalo para todas las personas honradas, aun en el mismo partido a que afectan pertenecer.

El dinero que por indemnización del valle de la Mesilla ingresó en las arcas nacionales, pudo y debió haber servido de base para crear la hacienda pública, una de las primeras y más indispensables obligaciones de todo gobierno. El más infeliz padre de familia crea su hacienda doméstica y sabe arreglar la suma de sus gastos a la suma de sus entradas. Lo que es posible hasta en la choza del proletario, ha sido hasta ahora imposible en la administración de la República; y, cosa digna de notarse, únicamente cuando el poder ha estado realmente en las manos del partido conservador, bajo la administración del general Bustamante que acabó en 1832, se supo aplicar la teoría económica tan sencilla de limitar los gastos a las facultades del erario, de lo cual resultó que aquel gobierno, además de cubrir todas sus atenciones del momento, llenó sus compromisos relativos a la deuda nacional interior y exterior, y todavía dejó en las arcas públicas un sobrante de cerca de un millón de duros. Más ahora, los hombres de la situación, lejos de proceder a crear la hacienda, o siquiera a aplicar los fondos de la Mesilla a la mejora material del país, construyendo caminos, canales, penitenciarías, & c., & c., se los distribuyeron escandalosamente en parte, contentándose con aplicar el resto, sin método ni criterio, a las necesidades cotidianas de la administración, realizando así el adagio de “pan para hoy y hambre para mañana;” adagio que tan al vivo retrata nuestras buenas disposiciones hacendarias.

Querían los conservadores protección para la agricultura y el comercio, el gobierno privó a la primera de un considerable número de brazos a causa de las levadas y de la poco meditada ley de sorteo para el ejército, y aumentó las contribuciones a labradores y comerciantes expidiendo además y derogado a cada momento decretos y disposiciones contradictorios, como se puede ver en resumen en lo acaecido recientemente en esta capital respecto de los derechos de circulación impuestos al dinero que bajaba en conducta para ser exportado por Veracruz, con lo cual hacia imposible el buen cálculo, base principal de las operaciones comerciales.

Los conservadores no dijeron en su programa si querían o no destierros, prisiones y derramamiento de sangre mexicana, y mal podían decirlo. En realidad, no hay en los pueblos civilizados y cristianos partido político alguno que, por exagerado que sea en sus ideas y aspiraciones, inscriba en su bandera palabras de venganza y de sangre. Todo partido que no proclame un principio de justicia, aunque sea aparente y contestable, no es otra cosa que una banda de forajidos. Mal podía decir el partido conservador que anhelaba sangre y persecuciones para sus contrarios, cuando esto sería una negación de las ideas conservadoras. Mal podía asimismo decir que no quería sangre ni persecuciones, cuando tal declaración, sobre inoportuna e inútil, hubiera sido soberanamente ridícula, puesto que nadie le imputaba tales aspiraciones, que estas eran incompatibles respecto de la obra de regeneración social que se iba a emprender, e imposibles, atendido a que los conservadores, como antes dijimos, no tenían resentimiento alguno que satisfacer de parte de sus

adversarios políticos, cuando estos mismos les ayudaron a consumir la revolución de 1852 y 53, y cuando unos y otros entraban a formar el gabinete del general Santa-A nna.

## X I

H áblase hoy mucho del despotismo de los conservadores. Terrible ha sido, en efecto, el despotismo que ha pesado sobre los ciudadanos durante más de dos años; pero tal despotismo no provenía de los conservadores, sino del gobierno de Santa-A nna, que dejó de ser conservador muy poco después de la muerte de A lam án.

Pudiera decirse que la República toda fue considerada como en estado de sitio, y así lo indica el despotismo militar que extendió sus redes infinitas sobre los lugares más remotos del país. Muchos conservadores honrados y de buen sentido, fueron separados del gobierno de los D epartamentos, como sucedió con el Sr. D . José Palomar en el de Jalisco, y en otros, como los de Querétaro, O axaca y G uanajuato fueron colocadas personas como C abrera, M artínez y Pacheco, decididam ente hostiles a las ideas conservadoras. Mucha parte de los nombramientos diplomáticos en el extranjero fue hecha en igual sentido, recayendo la elección en personas que ni rem otam ente podrían pasar por adictas al partido conservador.

Casi todos estos nombramientos los acordaba Santa-A nna en lo privado con el ex-ministro de la guerra D . Santiago Blanco, quien, como era público y notorio, guardaba inteligencia con la cam arilla santanista y los falsos liberales que la engrosaban. H em os visto que el ministerio de gobernación, uno de los más importantes, vino a quedar nulificado del todo, pues cuanto concernía a su ramo era despachado por el ministerio de la guerra. Este último fue el que expidió casi exclusiv am ente el aguacero de órdenes y disposiciones desatinadas y arbitrarias que cubrieron de ridículo al gobierno, y que sumergieron en el duelo y la miseria a muchas familias inocentes.

Los conservadores querían que el gobierno se hiciese respetar y obedecer, y nadie, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, nos podrá negar que, sin las condiciones de respeto y obediencia, es del todo imposible gobierno alguno.

Pero estas condiciones no se pueden exigir prácticam ente, es decir, por medio de la fuerza que intimida y castiga, si el gobierno que ha de exigir las no tiene una misión legítima, y por base de sus operaciones la justicia y la moralidad más estrictas. F altando esta base, falta desde luego aquella misión, y los actos coercitivos que un gobierno ejecuta para sostenerse en el poder, son otros tantos crímenes.- A pliquem os estas doctrinas.

L o prim ero que la nación necesitaba en 1853 era la paz, beneficio que, atendidas las circunstancias, solo podrá sernos proporcionado por un gobierno firme y justo. La misión del gobierno del general Santa-A nna fue legítima, puesto que tal gobierno fue obra de la revolución, y que la revolución fue nacional. Luego, siendo legítima su misión y obrando sobre las bases eternas de justicia y moralidad, el gobierno del general Santa-A nna, no solo podía legalmente, sino que imperiosa-

mente debía conservar el puesto, sofocando y castigando toda rebelión contra el orden de cosas establecido. O bró, pues, en su derecho al castigar a los primeros que contra su administración se rebelaron en Veracruz en Mayo de aquel mismo año. El partido conservador aprobó tal castigo y cooperó a él, y no se evade a las consecuencias morales de su aprobación y cooperación.

Pero a muy poco tiempo las ideas conservadoras dejaron de ejercer influencia en el gabinete, y las operaciones de éste fueron alejándose más y más de la moralidad y la justicia: a medida que una y otra eran menos atendidas, iban siendo más ilegales las persecuciones políticas, los destierros, las deportaciones, la pena de muerte aplicada por causas políticas, y aún los mismos combates contra las fuerzas disidentes: era y a una causa particular, no una causa nacional lo que se defendía por medio de estas arbitrariedades. El gobierno ya no representaba a la nación, o mejor dicho, ya no era gobierno; era el despotismo, la ambición y la crueldad de unos cuantos hombres, pesando sobre toda una sociedad.

El partido conservador ya no estaba en el gobierno. El partido consevador no aprobó estos actos del gobierno ni cooperó a ellos directa o indirectamente. El partido conservador fue herido en muchos de sus individuos por alguno de aquellos actos.

## X II

La prensa oficial, —única, puede decirse, que había en la República— y los ministros, se obstinaron en seguir llamando conservador al gobierno, y en seguirse apellidando conservadores ellos mismos. La parte de aquella que menos directamente dependía del poder, entonaba a este un himno de alabanza cada vez que, por casualidad, dictaba una medida en consonancia con las ideas conservadoras. La parte que más directamente dependía del gobierno, le ensalzaba indistintamente por todo lo que hacía. Los ministros creyeron que no podía menos de ser conservador un gobierno que conservaba a sus lacayos la librea azul y amarilla y que instauraba la Orden de Guadalupe para hacer caballeros a muchos que ni por el nacimiento, ni la educación ni los sentimientos soñaban serlo.

La opinión de la prensa oficial y la opinión de los ministros, o más bien, el dicho de una y otros: he aquí el *único* fundamento de los cargos que por la administración última de Santa-Anna dirige hoy al partido conservador la prensa que se apellida liberal.

Preciso es confesar que tal fundamento es muy poco sólido, y que no puede servir a la opinión ilustrada de los verdaderos liberales, sino solamente a las supercherías del ciego espíritu de partido o del innoble espíritu de exclusivismo.

## X III

¿Por qué —se nos dirá— los verdaderos conservadores no denunciaron al país la criminal superchería del gobierno, que aparentaba obrar a la sombra de las ideas de aquellos y que, al mismo tiempo que engañaba miserablemente a la nación,

desprestigiaba las doctrinas del partido político cuyo nombre invocaba? Es evidente que el silencio a que se hallaba condenada la prensa nacional, impedía una manifestación de esta clase. ¿Por qué callaban los liberales? Porque no les era permitido hablar. En el mismo caso se hallaron los conservadores, y si aquellos, en las circunstancias de hoy, quieren dar a su silencio de entonces el color de una protesta muda, pero elocuente contra los actos del general Santa-Anna, no vemos cuál podría ser la causa de que los conservadores, a su vez, no diesen el mismo color a su propio silencio. Es preciso que todos seamos consecuentes con nosotros mismos y con nuestros adversarios políticos.

Pero —se nos dirá todavía— ¿quiénes fueron los que impusieron silencio a la prensa sino los conservadores? A esto contestaremos que la represión de la prensa era una de las primeras necesidades para el sólido establecimiento de un buen gobierno: hacía indispensable el escandaloso desenfreno de que dio muestras el periodismo durante la administración de Arista. Cuando la de Santa-Anna abandonó el sendero recto que le había sido marcado por el partido conservador en su programa, fue un mal grave el silencio absoluto a que la prensa estaba condenada, y que la imponía, no tanto la ley vigente sobre la materia, cuanto la arbitrariedad con que los gobernantes procedían a la deportación o cualquier género de castigo de aquellas personas a quienes daban en considerar como hostiles a su política.

Hay, sin embargo, en la historia de los dos últimos años un hecho que no debe dejarse pasar desapercibido. A quella parte de la prensa que pudiéramos considerar como semi-oficial, puesto que, no habiendo antes defendido las ideas liberales, ni estando absolutamente de acuerdo entonces con la política del gobierno, se echaba encima la responsabilidad moral de muchos de sus actos, fue la única que, de un modo más o menos directo, trató de hacer volver al general Santa-Anna al punto de partida, poniendo coto a los desbarros e injusticias de su administración. Esta parte de la prensa defendió la gloria contestada del general Yáñez, pidió repetidas veces amnistía para los desterrados y una ley orgánica que arreglase los procedimientos del poder y diese garantías a los ciudadanos: defendió en lo particular a muchos de ellos, perseguidos por causas políticas, y habló franca y terminantemente contra los desmanes de muchos gobernadores y comandantes generales de los Departamentos, pidiendo su remoción. ¿Qué significa esto? que el verdadero elemento conservador solía asomar todavía en esta fracción de la prensa periodística, y que se hallaba en pugna con la política del gobierno, lo cual llegó a conocerse más distintamente cuando el Homero de Santa-Anna, D. Juan Miguel de Lozada, el habanero charlatán más ignorante y audaz que hemos conocido, planteó por consejos y bajo la inmediata dirección del dictador un periódico intitulado la "Nación," del cual solo salieron a luz algunos números, en que se insultaba en lenguaje verdaderamente gerundiano a la nación en general y en particular al partido conservador.

Vemos, pues, que no hay derecho de parte de los liberales para haber exigido de los conservadores una conducta diversa a la de aquellos, bajo una administración que era hostil a ambos partidos. Vemos que, a pesar de que las circunstancias eran idénticamente contrarias para los miembros de uno y otro partido en tanto que los



liberales tuvieron a bien guardar el silencio más absoluto acerca de los actos del gobierno, los conservadores alzaron de vez en cuando su voz en defensa de las garantías individuales y de la justicia. El silencio de los primeros podrá haber sido muy estoico; pero los esfuerzos de los segundos merecen el aprecio de los hombres sensatos y forman la mejor defensa de un partido a quien hoy deprimen unos cuantos periodistas.

#### XIV

Queda probado que el partido conservador y la administración última del general Santa-Anna son cosas enteramente distintas. Deseñadas así la primera parte de nuestra tarea, ocupémonos de la segunda, reducida a examinar si las ideas políticas conservadoras deben y pueden ser excluidas del gobierno que se llegue a sistemar.

Rigurosamente hablando, ninguna idea política debe ser excluida en un gobierno que se llame representativo y que realmente lo sea: si el gobierno representativo es la expresión y el delegado del pueblo, al excluir una idea política en el gobierno, queda en él sin representación o delegación toda aquella parte del mismo pueblo que profesa tal idea, y esto contradice abiertamente los principios de la escuela liberal y parlamentaria.

Las ideas conservadoras de la religión, de la familia, de la propiedad, de la autoridad, y, como consecuencia indispensable, de la paz pública, de la felicidad individual y colectiva y de la independencia nacional, son las que constituyen el espíritu de gobierno, y este espíritu es absolutamente necesario que exista en todos los países, aun cuando sean puramente democráticas las instituciones políticas vigentes.

En apoyo de nuestro aserto vamos a citar una autoridad, nada sospechosa a los demócratas, y de la cual, por lo mismo, tomaremos algunas armas en lo que falta de este opúsculo: queremos hablar de Mr. Guizot, publicista francés contemporáneo y primer ministro que fue del finado rey Luis Felipe de Orleans.

Dicho escritor se expresa así en una de sus obras más modernas.

“Las sociedades democráticas no tienen el privilegio de que sea menester necesario en ellas el espíritu de gobierno, ni de que sean diferentes o menos elevadas en ellas que en otra sociedad sus condiciones vitales. Por una infalible consecuencia de la lucha que necesariamente se establece en su seno, el poder en ellas es llamado sin cesar a decidirse entre impulsos contrarios que solicitan se haga el ejecutor del bien o el cómplice del mal, el campeón del orden o el esclavo del desorden. Es la fábula de la elección de Hércules y su historia de todos los días y momentos. Todo gobierno, sea cual fuere su forma y su nombre, que ya por el vicio de su organización o de su situación, ya por la corrupción o la debilidad de su voluntad, no baste a llenar esta tarea inevitable, pasará muy luego como una fantasma maléfica, o perderá a la democracia en vez de fundarla.”

Se nos replicará tal vez que el elemento puramente democrático es suficiente para consolidar un gobierno que llene las indispensables condiciones de política y de fuerza, y por lo mismo, de estabilidad, sin la cual, ni se tiene la paz pública, base

primordial de toda prosperidad, ni se pueden llevar al cabo las mejores ideas de reforma social, concebidas por los gobernantes. Se nos dirá que entre nosotros las ideas conservadoras hallan el principal guarismo de sus prosélitos en las clases que se llaman privilegiadas, como el clero, el ejército y los propietarios; pero, sobre que tal causa sería insuficiente para excluir del gobierno a dichas clases, que tienen para gobernar el mismo derecho que las otras, puesto que forman una parte no despreciable de la gran masa de la nación, veamos cómo el elemento democrático por sí solo no es capaz de consolidar el gobierno republicano. Oigamos de nuevo a Guizot en su obra, “A cerca de la democracia en Francia,” capítulo III:

“El gobierno republicano —dice— tiene más necesidad que ningún otro del apoyo de todas las clases de ciudadanos, porque si la masa de la población no lo adopta con calor, está sin raíces, y si las clases elevadas lo rechazan o desdeñan, está sin reposo; y en ambos casos, para vivir se ve reducido a oprimir. Precisamente porque en el orden político los poderes republicanos son débiles y precarios, es preciso que saquen mucha fuerza moral de las disposiciones del orden social.

¿Cuáles son las repúblicas que han vivido largo tiempo y con honor, resistiendo a los defectos y a las borrascas naturales de sus instituciones? A aquellas solas en que fue verdadero y general el espíritu republicano; que han obtenido a la vez, de una parte la adhesión y la confianza del pueblo, y de la otra el decidido apoyo de las clases que, por su situación adquirida, por su fortuna, por su educación y sus hábitos, llevan a los negocios públicos más autoridad natural, independencia tranquila, luces y tiempo. *Solo con estas condiciones se establece y dura la república, porque solo con estas condiciones gobierna sin turbar la paz social*, y sin condenar el poder a la deplorable alternativa de ser desorganizado por la anarquía o de ser duro hasta la tiranía.

Esas distinciones sociales de que habla Mr. Guizot, no son peculiares de un país, sino que pertenecen a todos los países. Lo que en Francia se llama nobleza, por ejemplo, puede equivale a nuestra clase propietaria en México, y en general a toda la clase que se distingue por su riqueza, su virtud o su talento, cualidades que la llaman a tomar una parte activa en la administración pública. En esta clase se hallan vinculadas más fuertemente que en las demás las ideas conservadoras, y aun cuando fuese posible que sin el apoyo y cooperación de estas existiese gobierno alguno, tal gobierno, y a lo hemos dicho, sería la negación más completa del sistema representativo; dejaría de ser el gobierno del pueblo para convertirse en la dominación de una parte de ese mismo pueblo, ejercida contra las demás partes. No sería este ciertamente el medio de adquirir y conservar la paz social.

“Esta paz —dice Mr. Guizot— es imposible mientras que las clases diversas, los grandes partidos políticos que encierra nuestra sociedad, alimenten la esperanza de anularse mutuamente y de poseer ellos solos el imperio. Ese es desde 1789 el mal que nos trabaja y trastorna periódicamente, ora pretendiendo los elementos democráticos extirpar el elemento aristocrático, ora intentando este ahogar a aquellos y reconquistar la dominación. Las constituciones, las leyes, la práctica del gobierno se han dirigido alternativamente como máquinas de guerra hacia el uno u el otro

designio; guerra a muerte en que ninguno de los dos combatientes creía poder vivir si su rival quedaba en pie delante de él.”

Cuanto se dice en el anterior párrafo respecto de la república francesa es aplicable a la nuestra. Todavía más adelante, añade M. R. Guizot:

“Es preciso que desaparezca toda pretensión de esta especie, no de parte de uno solo, sino de la de todos los pretendientes. Es preciso que los grandes elementos de nuestra sociedad, la antigua aristocracia, las clases medias, el pueblo, renuncien a la esperanza de destruirse y anularse mutuamente. Tengan entre sí una lucha de influencia; mantenga cada uno su posición y sus derechos, y aun intenten extenderlos, pues esa es la vida política, pero cesen en toda hostilidad radical, y resígnense a vivir juntos uno al lado del otro en el gobierno como en la sociedad civil, pues esa es la primera condición política de la paz social.”

## X V

A un cuando la práctica de las ideas conservadoras en nuestro país hubiese traído consigo la mayor suma de males posible, deberían ser respetadas tales ideas y deberían hallar lugar y representación en el futuro gobierno del país si este había de llenar las condiciones de republicano y representativo popular. De lo contrario, según hemos dicho, quedaría sin tomar parte en el gobierno toda aquella fracción de la república declarada en favor de las ideas excluidas.

Pero media una razón más poderosa para que las ideas conservadoras deban ser aplicadas al gobierno en aquella parte que legítimamente las corresponde, y dicha razón no es otra que cuando las ideas conservadoras han presidido real y verdaderamente a la marcha de un gobierno, el país ha recogido de ello los mejores resultados, como lo prueba el ejemplo de la administración del general Bustamante en 1830 y 31. Hablando de tal administración, dice el historiador Alamán, apoyándose en hechos que nadie podrá desmentir:

“Esta, sin embargo, en medio de los cuidados de una guerra pertinaz y dispendiosa, logró arreglar la hacienda pública de manera que, no solo bastaron sus productos para cubrir los gastos ordinarios, sino para pagar la deuda considerable que las administraciones anteriores dejaron sobre las aduanas marítimas y con los cosecheros del tabaco, único periodo desde que la independencia se hizo en que así se haya efectuado; de suerte que, cuando aquel gobierno cesó, no dejó deuda alguna interior, y sí fondos muy considerables en las aduanas marítimas, de que sus enemigos se apoderaron y despilfarraron: el crédito exterior se restableció mediante un convenio con los acreedores, decoroso y equitativo: las fronteras se resguardaron y se tomaron medidas eficaces para su conservación: se decretaron fondos para auxiliar a las familias mexicanas que, por efecto de la expulsión de españoles, quedaron huérfanas en países extranjeros, y querían volver a su patria como algunas lo hicieron: la industria recibió nueva vida: se fomentó de todos modos la ilustración y aún las diversiones públicas que a ella contribuyen: los caminos se purgaron de salteadores: el ejército se organizó y su disciplina se mejoró, a un grado que pudo

sostener un año de guerra a muerte en el Sur y mantenerse fiel al gobierno, defendiéndolo durante otro año en la nueva contienda que se suscitó: la Iglesia mexicana fue provista de dignísimos preladados, y en todo se restableció el decoro que un gobierno se debe a sí mismo y a la nación, habiendo ésta obtenido el respeto y consideración de las extranjeras; y todo esto, cumpliendo y observando la constitución federal, como lo había hecho el Poder ejecutivo y en las mismas circunstancias, pues la opinión de los ministros no estaba por ella; más si aspiraban a reformarla, era por los medios y dentro de los límites que ella admite. México pudo entonces concebir la esperanza de ser nación, fundándola sobre el experimento satisfactorio que se hizo de que para serlo, bastan sus propios recursos administrados con pureza y economía.”

Hemos dicho atrás, que solamente en la época a que se refiere el Sr. Alamán, puede decirse que hay un regido al país las ideas políticas conservadoras, y ya vemos los buenos resultados que produjeron, atendido lo cual, sería no solo ilegal, sino también absurdo, excluirlas del gobierno que se trata de establecer.

Y es digna de notarse la circunstancia de que cuanto se hizo en 1830 y 31 bajo el influjo de las ideas conservadoras, fue “cumpliendo y observando la constitución federal,” lo cual quita todo pretexto a los que hoy quisieran alegar la incompatibilidad de la aplicación de tales ideas bajo un sistema de gobierno que no fuese el dictatorial. Es cierto que los conservadores no estamos por lo que entre nosotros se ha llamado federación, y que no es otra cosa que una cadena, cuyos eslabones han servido en otros países para ligar entre sí las diferentes fracciones políticas de la sociedad, al paso que en nuestro país solo han servido para crear y desunir tales fracciones; pero ya se ha visto los beneficios que aquellas ideas son susceptibles de ocasionar a los pueblos, a pesar de las trabas federativas, y se han visto asimismo que, lejos de que las instituciones democráticas excluyan del gobierno a las ideas conservadoras, admiten la representación de ellas, y para subsistir necesitan de su influencia más que las instituciones políticas de otro género, según lo ha demostrado Guizot.

## XVI

Unos cuantos alucinados y muchos ambiciosos exclusivistas, al leer estos renglones, exclamarán, aparentemente escandalizados: “¡Cómo! A cabamos de derrotar moral y materialmente al partido conservador en el terreno de las ideas y en el terreno de los hechos, y ya se levanta orgulloso alegando lo que el llama su derecho a tomar parte en el gobierno del país! ¡Atrás! el país acaba de sufrir la dominación conservadora, y no quiere suicidarse poniéndose de nuevo en manos de los conservadores.”

Pero es evidente que no ha habido derrota moral ni material del partido conservador ni de las ideas conservadoras. Ni aquel ni estas, según ya lo hemos demostrado, estaban personificados en el gobierno de Santa-Anna. Los conservadores contribuyeron a derribar este gobierno, lo mismo que los hombres de los demás

partidos políticos: si no hubo conservadores en el campo de batalla, por lo menos tomaron parte en la revolución moral, que, dígase cuanto se quiera, es siempre la más poderosa, y ha sido la que derrocó a Santa-Anna y su ministerio.

Los conservadores, pues, no han sido vencidos: se hallan en las filas de los vencedores, y tienen el mismo derecho que a todos los vencedores asiste de cooperar a la felicidad nacional.

## XVII

Dilucidada la cuestión de *deber*, ocupémonos de la cuestión de *posibilidad*.

Según las reglas de la moral pública, no se puede hacer aquello que no se debe; pero dejemos la arena especulativa y vengamos a los hechos.

Nos complace el hallar en todos nuestros partidos políticos las ideas conservadoras más o menos reconocidas y desarrolladas. Y no puede menos de ser así. Las bases de la sociedad son eternas e inmutables: el único fin legítimo de los partidos políticos es el bienestar de la sociedad: la negación absoluta de la religión, de la familia, de la propiedad individual y del principio de autoridad, sería la negación absoluta de la sociedad misma.

Esta negación solamente la constituye el comunismo; pero el comunismo no es un partido político; es el cáncer de la sociedad; es el elemento más poderoso de su muerte.

En la sociedad mexicana, con satisfacción podemos decirlo, no hay comunistas. Resulta de esto que el elemento llamado conservador y el llamado liberal entrarán a la formación del gobierno, bien por partes iguales, o bien preponderando uno de entrambos. Como quiera que sea, las ideas conservadoras influirán más o menos en la marcha del gobierno, pero no habrán podido ser excluidas de él.

Supongamos, con todo, que el elemento liberal predomine —como es lógico que suceda, habiendo sido dicho elemento el que más poderosamente obró en la caída de Santa-Anna, así como el elemento conservador contribuyó más que otro alguno a la caída de Arista— y que dicho elemento liberal trate de excluir completamente al conservador. A medida que lo vaya consiguiendo, el gobierno, no solo irá perdiendo sus títulos de legitimidad, sino que irá acercándose más y más a su caída, que solo puede evitar el equilibrio de todos los elementos sociales.

## XVIII

Supuesto lo obvio de estas verdades, indigna la conducta de una gran parte de la prensa periódica de esta capital, que, haciendo alarde del más completo exclusivismo, niega al partido conservador el derecho de concurrir con sus esfuerzos a la reorganización del país, y le insulta diariamente con los epítetos más repugnantes y ajenos de la tolerancia política, base de la verdadera escuela liberal.

Hemos visto cuan ilegal, absurdo e imposible es querer negar a las ideas conservadoras su parte legítima en el gobierno que se establezca. ¿Por qué, pues, se insulta

al partido que más abiertamente las profesa y defiende? ¿Por qué se trata de arrojar el baldón sobre el clero, los propietarios, el ejército, y, en general, sobre todos los hombres de orden, reunidos bajo la bandera conservadora? ¿A caso estas clases y estos hombres no forman parte de la nación y no reside en ella la facultad y el derecho de constituirse con arreglo a su propia conveniencia?

En el estado de incertidumbre y anarquía en que nos hallamos, nadie trabaja para el porvenir de la patria. Creese que con la convocación de un congreso constituyente está hecho todo, como si mil veces no hubiéramos convocado congresos constituyentes que han exacerbado los males de la patria en vez de curarlos. Vemos a los jefes de la revolución armada unos frente a otros, perplejos en la elección de persona que desempeñe el poder provisional, y sin pensar nada para lo futuro. ¿Cuál es el plan político de la revolución material? ¡Triste realidad! La convocación de un congreso constituyente. Tocábale a la prensa desarrollar el programa de la revolución moral, ilustrando la opinión pública acerca de las necesidades nacionales y del modo de cubrirlas, para que así supieran a qué atenerse los miembros del congreso al aceptar el gravísimo cargo de representantes del pueblo y este sacara ventajas positivas de la futura constitución. Lejos de obrar así la prensa llamada liberal, se ha fraccionado en dos partes: una de ellas sostiene al gobierno provisorio del general Carrera, mientras la otra clama contra él y en favor de los demás jefes de la revolución hecha por medio de las armas; una y otra, sin embargo, están contestes en deprimir a los conservadores, en pedir que sean lanzados de los puestos públicos que ocupan todavía y que para nada sean empleados en la futura administración. Por cierto que este tema de los trabajos de la prensa que se apellida liberales bien frívolo y, más bien que miras políticas trascendentales, deja entrever la aspiración personal de unos cuantos, la empleomanía, que, a semejanza de la inmoralidad pública y privada, es una de las llagas más profundas y dolorosas de la sociedad. Esta, sin embargo, cuya opinión raras veces se extravía, apartase del círculo vicioso de hechos mezquinos y de aspiraciones aún más mezquinas, y vuelve sus ojos al porvenir en busca de lo que la ha de salvar.

## XIX

Esto que ha de salvar a la sociedad mexicana, no es otra cosa que la cooperación leal y activa de los partidos que cuenta en su seno, a la grande obra de la reorganización política.

Es preciso no hacernos ilusiones funestas acerca de la índole de nuestra sociedad. Afortunadamente en ella no hay, en rigor, los intereses encontrados que batallan perpetuamente en las viejas sociedades de Europa; aquí estos intereses puede decirse que están en embrión: es preciso unirlos y fundirlos en el interés común, en el grande interés nacional, y no dividirlos y lanzarlos unos contra otros, porque de ello ha de seguir resultando la guerra civil.

Los elementos esenciales de nuestra felicidad son mucho más sencillos que los de la felicidad de otros pueblos. La paz interior y exterior, la hacienda pública bien

organizada, la administración de justicia expedita y dando las garantías necesarias a los ciudadanos; la libertad precisa en las localidades para proveer a su bien y adelanto, sin que dejen de concurrir al adelanto y la fuerza comunes; la seguridad de los Departamentos fronterizos, he aquí las bases más indispensables de la obra. ¿Qué partido las rechaza? Ninguno seguramente. ¿Qué partido puede establecerlas por sí sólo? Ninguno. Su establecimiento ya lo hemos dicho, debe y únicamente puede ser obra de la cooperación leal y activa de todos los partidos y de todos los ciudadanos.

Luego si tales bases son indispensables a la felicidad pública, y si no pueden ser obra de un solo partido sino de todos los partidos y de todos los ciudadanos, preciso es que el partido conservador trabaje en unión de los demás para establecerlas. Los conservadores no deben ni pueden ser excluidos de la grande obra del pueblo, puesto que forman parte del pueblo.

## XX

Hay un error en creer que los conservadores tratan de retener o asaltar los puestos públicos en la administración que se va a organizar. No habrán faltado ni faltarán verdaderos equilibristas políticos que adopten la máscara más favorable a las circunstancias de actualidad; que se vuelvan conservadores o liberales, según les convenga. Nosotros, a nombre de nuestro partido y por honor de nuestras ideas, desconocemos y rechazamos a tales hombres, y creemos firmemente que el verdadero partido liberal obra del mismo modo.

Nosotros, una vez establecido el gobierno con arreglo a las grandes necesidades nacionales que, lo repetimos, ningún partido de buena fe debe dejar de conocer y obsequiar, no exigimos en los empleados otras cualidades que las de honradez pública y privada y capacidad reconocida para el buen desempeño de sus funciones. Teniendo la primera serán leales y puros en su manejo; poseyendo la segunda, contribuirán a desarrollar el gran pensamiento de la reorganización nacional. Si han de obrar con entera sujeción a las leyes, ¿qué nos importa que sean liberales o conservadores?

Más bien que en los puestos públicos, donde las ideas políticas van a ser nada, puesto que la honradez y la aptitud serán todo, queremos ver a los conservadores propagando los principios religiosos, morales y políticos de eterna verdad en la cátedra del Espíritu Santo, en el modesto asilo de los colegios, en las pacíficas y razonadas discusiones de la prensa y en el humilde y santo recinto del hogar doméstico, donde se forman los buenos ciudadanos: queremos verles aplicando esos mismos principios en el cultivo y fomento de sus propiedades, que proporcionan trabajo y pan a las clases proletarias, y, en general, por todas las vías abiertas a su inteligencia y a su trabajo material. Esto será más provechoso a los buenos principios, y, de consiguiente, al pueblo. Cuando la semilla de estos buenos principios haya echado raíces profundas, cuando una paz prolongada y una protección decidida a la agricultura y el comercio y la industria hayan hecho progresar todos estos

ramos y encarrilado a la nación por el buen camino, las teorías políticas, verdaderos andadores de la sociedad, serán echadas a un lado y las revoluciones serán poco menos que imposibles.

## XXI

Tal bien no puede, sin embargo, alcanzarse por medio de la exaltación y las recriminaciones del partido que se reputa vencedor en la arena política. Cábenos un gran consuelo al escribir estas líneas: los periódicos que se intitulan revolucionarios y que rechazan el principio de tolerancia política y el mutuo derecho de discusión, de ninguna manera pueden ser considerados como la expresión de la parte más numerosa e ilustrada de los liberales de México. Estos creen firmemente en la verdad de sus ideas, como nosotros creemos en la verdad de las nuestras, y, de consiguiente, admiten la discusión, y, al acatar la libertad del pensamiento, no se espantan de que otros hombres piensen o hayan pensado de diverso modo que ellos. Los periodistas de quienes hablamos no pueden ser considerados como los órganos del partido liberal, sino como los órganos de sus ideas y afecciones personales. Cuando esto se comprenda por todos, y cuando se comprenda asimismo que la lealtad, la buena fe y el espíritu de tolerancia mutua existen en el fondo de todos nuestros partidos, se comprenderá que la situación de la república no es tan angustiosa como se cree, y renacerán la calma y la esperanza tan necesarias a los pueblos.

Esa tolerancia mutua es tanto más necesaria, cuanto que la dictan no solamente las conveniencias sociales para lo futuro, sino también un espíritu estricto de justicia y legalidad. La ominosa administración de Santa-Anna pesó sobre el país durante más de dos años, y, como ha dicho muy bien uno de nuestros liberales más profundos e ilustrados, el Sr. D. Luis de la Rosa, ¿quién durante aquel tiempo, siquiera con su aquiescencia, no se hizo culpable de tal despotismo? ¿Quién puede tirar la primera piedra contra los hombres que figuraron en la administración pasada? ¿quién puede proceder al juicio y castigo de tales hombres cuando el autor principal de los males que lamentamos se ha marchado inmune a disfrutar de sus riquezas en el extranjero?

Comprenda, pues, la prensa sus deberes, y en vez de entregarse a pueriles desahogos que nada significan, y, en vez de azuzar los malos instintos de nuestro pueblo que —nos complacemos en decirlo— acaba de dar pruebas muy notorias de honradez y buen sentido, coopere en cuanto la sea posible a la grande y patriótica obra que vamos todos a emprender.

## XXII

De no ser así, la prensa periodística se convertirá en un elemento más de discordia y —lo diremos sin ambages— no obstante lo muy decantada que ha sido en la última revolución y es todavía “la libertad con todas sus consecuencias,” el



primer gobierno que se establezca y que de hecho lo sea, se verá precisado a decretar por principio de operaciones la represión de la prensa, a nombre de esa misma libertad, justificando así la medida que a este respecto dictó la administración de Santa-Anna en los primeros momentos de su existencia.

Esto constituiría un mal de no poca trascendencia: de la discusión nace la luz, y esa discusión hoy tanto más necesaria cuanto que seriamente se trata de fijar la suerte del país, y es preciso oír lo que cada cual tenga que exponer acerca de tal vital asunto. Y una vez reducida al silencio la prensa, toda discusión es imposible.

Pero, lo hemos dicho: el nuevo gobierno se verá obligado a dar este paso. Uno de los males que más próximamente nos amenazan y que exigen más pronto remedio, consiste en la escisión de los Departamentos. Para evitarla y uniformar la opinión en el resto de la República es necesario uniformarla en la capital, y esto no se conseguirá mientras cada periódico plantee una bandera diversa, predicando la guerra a sus antagonistas.

### X X III

Incidentalmente hemos nombrado el mal que más seria y próximamente amenaza a la nacionalidad de la República, esto es, la escisión de los Departamentos. Hemos dicho al principio de este opúsculo:

“Por regla general hay que buscar en las revoluciones el principio político opuesto a aquel en cuyo nombre gobierne el poder a quien se trata de derrocar.”

La verdadera tiranía de que fueron víctimas los Departamentos en la pasada administración ha hecho que, al alzarse contra ella todas las tendencias vayan a dar al extremo opuesto. Tal extremo no es otra cosa que la escisión, y ésta, tengámoslo presente, ha de traer consigo la pérdida de la nacionalidad mexicana.

Vemos que falta un centro de acción en la República: unos cuantos Departamentos reconocen, en la apariencia, el gobierno del general Carrera: otros resumen una independencia completa en espera de los acontecimientos, y aquí precisamente se halla el peligro: cuando las aspiraciones personales se despierten más fuertemente, cuando hayan sido saboreadas las satisfacciones del poder, los hombres que tengan en sus manos el gobierno de tales Departamentos ¿querrán someterse a un centro común de autoridad?

Antes que se críen esos hábitos de independencia y de mando, conviene que la revolución quede consumada, lo cual, en rigor, no se efectuará sino cuando sea expedida la constitución que ha de regir al país.

¿Ha de ser federalista o centralista el sistema de gobierno que se adopte? Poco importa el nombre: establézcase sobre las bases que hemos indicado en el curso de este escrito, y poco importan, lo repetimos, el nombre con que se les bautice. A cerca de la adopción de tales bases se hallan conformes todos los partidos políticos: tendremos, pues, *la unión* y por ahora no queremos más.

XXIV

En estos días un periódico ha propuesto respecto de materias religiosas “la tolerancia de cultos en la República.” Para todo hombre pensador no carece de significación la circunstancia de que haya sido un periódico extranjero<sup>1</sup> el que arroje ese nuevo combustible en la hoguera de las pasiones políticas, actualmente excitadas. En efecto, casi no hay un solo mexicano, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas y políticas, que no esté convencido de que nos acarrearía infinitos males una medida que nada, ciertamente, hace necesaria en nuestro país.

La libertad de conciencia existe de hecho entre nosotros. ¿Se cree que estableciendo de derecho la tolerancia de cultos habrá desde luego una inmigración considerable de extranjeros? ¡Casiísimo error! Los extranjeros llevan su inteligencia y sus brazos únicamente allí donde reina la paz, y donde, por consiguiente, hallan garantías para su persona y sus propiedades. Y la tolerancia de cultos en México, donde sería preciso comenzar por establecer la diversidad de esos mismos cultos, no puede producir la paz sino la guerra, y la guerra de religión que es la peor de todas.

Ni la naturaleza de este escrito ni el tiempo de que podemos disponer nos permiten tratar la cuestión con el detenimiento, que merece. Haremos una sola advertencia: lo único que entre nosotros han dejado en pie las revoluciones es *el principio religioso*: destruido éste, queda roto en México el único lazo de unión que hoy existe.

XXV

Separados unos de otros los Departamentos; ardiendo en todos ellos la guerra civil religiosa y, como consecuencia precisa e inevitable, la guerra de castas, el reto de la obra destructora queda a cargo de la raza anglo-sajona, que día por día aumenta más allá de nuestras abandonadas fronteras septentrionales sus elementos de fuerza y de conquista.

La única fuerza que nosotros podemos oponer a nuestros enemigos se derivará de la paz social; pero esta paz no podremos adquirirla sin desarrollar los elementos de unión que nos han quedado y sin arrojar lejos de nosotros los elementos de desunión que poseemos y que se trata de introducir en el seno de nuestra sociedad.

No podremos adquirir la paz social sin que los partidos depongan las armas, se den el abrazo de reconciliación y cooperen todos simultáneamente a constituir al país.

Nuestra raza, fuerte por su pasado, fuerte por sus gloriosas tradiciones religiosas, políticas y guerreras, fuerte aún en la actualidad por su fe religiosa, por sus sentimientos de honor y por la nobleza de sus aspiraciones, es débil desde su origen, físicamente considerada: las continuas revoluciones la han debilitado aun más. Su misión, sin embargo, es grande, es ardua: está llamada a luchar en el Nuevo Continente con otra raza débil en el orden moral; pero altamente poderosa en el orden físico.

1 El Trait d'Union en uno de sus últimos números.

Es preciso pues, fortificar nuestra raza, de cuya conservación México es el centinela avanzado.

Lo repetimos: la única fuerza que podemos oponer a la raza enemiga se deriva de la paz social.

Tengan esto presente los caudillos de la revolución, y ténganlo presente los futuros legisladores: las leyes deben acomodarse a las costumbres sociales; querer que éstas se formen en virtud de aquellas es un absurdo, y este absurdo lleva consigo la muerte de la sociedad.

En medio de nuestras terribles tormentas revolucionarias, hemos conservado intacta una bandera que nos condujo a la conquista de la libertad, y que dio sombra a la cuna de nuestra patria el día en que fue saludada como nación por las demás naciones de la tierra. Esta bandera ostenta un lema que el partido conservador propone a los demás partidos para su adopción, como que tal lema contiene, en resumen, cuanto entre nosotros debe conservarse para conservar nuestro ser político, a saber:

“LA RELIGIÓN, LA INDEPENDENCIA Y LA UNIÓN.”

¿Qué mexicano habrá que no se enorgullezca de llevar esta divisa?  
Septiembre 1º de 1855.

He aquí la carta del Sr. D. Lucas Alamán, tal como se ha publicado en los Estados Unidos, haciendo uso del borrador escrito por él mismo, con las correcciones que le hizo y que van entre paréntesis y con letra bastardilla.

“Exmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna.-México, Marzo 23 de 1853.- Muy Sr. mío de toda mi consideración.-Por la carta que he escrito a v.d. por mano del Sr. coronel D. Manuel Escobar, le he manifestado las razones que me hicieron interrumpir la correspondencia que habíamos seguido durante la permanencia de v.d. en Jamaica, y le he dado alguna idea de lo que le importa saber acerca de lo que ha pasado y está pasando aquí, dejando que el mismo Sr. Escobar informe a v.d. más por menor de todo lo que por sí propio ha visto y palpado.

“A hora la presente sirve de credencial para que el amigo D. Antonio de Haro, que será el portador de ella, exponga a v.d. más particularmente cuáles son las disposiciones en que se encuentra con respecto a v.d. y al país, esto que se llama el partido conservador, habiendo pensado que estos informes no podría v.d. recibirlos de persona que le fuese a v.d. más grata y en que mayor confianza pudiera tener, ni para nosotros más segura, pues el Sr. Haro está unido con nosotros en opiniones y deseos. A caso le acompañará otro amigo, que el mismo Sr. Haro presentará a v.d. No estando los conservadores organizados como una masonería, no debe v.d. entender que el Sr. Haro lleva la voz de un cuerpo que le envía (*mas*) pero estando relacionados todos los que siguen la misma opinión, de manera que nos entendemos y obramos de acuerdo de un extremo a otro de la República, puede v.d. oír todo lo que le diga, como la expresión abreviada de toda la gente propietaria, el clero y todos los que quieren el bien de su patria.

“Vd. recibirá (*encontrará*) a su llegada (*a ese puerto*) y en diversos puntos de su tránsito (*a esta capital*) multitud de personas que han salido o van a salir en estos días a encontrar (*recibirlo*) a vd., entre los cuales se cuentan los enviados de (*por*) todos los que por algún camino están especulando a expensas del erario nacional: los de todos los que quieren comprometer a vd. en especulaciones de las cuales a ellos les quedará el provecho y a vd. la deshonra, y otros muchos que van a alegar méritos para obtener premios. Estos le dirán a vd. que ellos han hecho la revolución para llamar a vd., siendo así que (*han sido*) pocos, y entre ellos muy especialmente el Sr. Haro (*los que*) han hecho esfuerzos y se han (*puesto en riesgo*) arriesgado con aquel fin; muchos (*los que*) han hecho traición y vendido a los que de buena fe trabajaban, y los más han sido un obstáculo para que la revolución se efectuase, por el temor (*que inspiraba*) de que cayese en las manos más a propósito para desacreditarla, como por desgracia ha sucedido. La revolución quien la impulsó (*Quien impulsó la revolución*) en verdad, fue el gobernador de Michoacán, D. Melchor Ocampo; con los principios impíos que derramó en materias de fe, con las reformas que intentó en los aranceles parroquiales y con las medidas alarmantes que anunció contra los dueños de terrenos, con lo que sublevó al clero y propietarios de aquel Estado, y una vez comenzado el movimiento por Bahamonde, siguió lo de Jalisco preparado por Suárez Navarro, pero que no habría progresado si no se hubiesen declarado en su favor el clero y los propietarios; desde entonces las cosas se han ido encadenando, como sucede en todas las revoluciones (*Bahamonde estalló por un incidente casual lo de Guadalupe, preparado de antemano por el mismo Sr. Haro; pero aunque Suárez Navarro fue a aprovechar oportunamente la ocasión, no habría progresado aquello si no se hubieran declarado por el plan el clero y los propietarios, movidos por el Sr. D. José Palomar, quien tomó parte muy activa, franqueando dinero por sus relaciones*) cuando hay acopiado mucho disgusto, hasta terminar en el llamamiento y elección de vd. para la presidencia, nacida de la esperanza de que vd. venga a poner término a este malestar general que siente toda la nación. Esta y no otra es la historia de la revolución por la que vuelve vd. a ver el suelo de su patria.

“Nuestros enviados, a diferencia de todos esos otros, no van a pedirle a vd. nada ni a alegar nada: van únicamente a manifestar a vd. cuáles son los principios que profesan los conservadores, y que sigue por un impulso general toda la gente de bien.

“Es el primero conservar la religión católica porque creemos en ella, y porque aun cuando no la tuviéramos por divina, la consideramos como el único lazo común que liga a todos los mexicanos, cuando todos los demás han sido rotos, y como lo único capaz de sostener a la raza hispano-americana, y que puede librarla de los grandes peligros a que está expuesta. Entendemos también que es menester sostener el culto con esplendor y los bienes eclesiásticos, y arreglar todo lo relativo a la administración eclesiástica con el Papa; pero no es cierto, como han dicho algunos periódicos por desacreditarnos, que queremos inquisición ni persecuciones, aunque sí nos parece que se debe impedir por la autoridad pública la circulación de obras impías e inmorales.

“Deseamos que el gobierno tenga la fuerza necesaria para cumplir con sus deberes, aunque sujeto a principios y responsabilidades que eviten los abusos, y que esta responsabilidad pueda hacerse efectiva y no quede ilusoria.

“Estamos decididos contra la federación; contra el sistema representativo por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora; contra los ayuntamientos electivos y contra todo lo que se llama elección popular, mientras no descansen sobre otras bases.

“creemos necesaria una nueva división territorial que confunda enteramente y haga olvidar la actual forma de Estados y facilite la buena administración, siendo éste el medio más eficaz para que la federación no retoñe.

“Pensamos que debe haber una fuerza armada, en número competente para las necesidades del país, siendo una de las más esenciales la persecución de los indios bárbaros, y la seguridad de los caminos, pero esta fuerza debe ser proporcionada a los medios que haya para sostenerla, organizando otra mucho más numerosa de reserva como las antiguas milicias provinciales, que poco o nada costaban en tiempo de paz, y se tenían prontas para caso de guerra.

“Parécenos indispensable que se reprima el cohecho y el soborno en todas las operaciones del gobierno, que ha llegado al grado de poner en ridículo a las autoridades supremas a la vista de toda la Europa y América.

“Estamos persuadidos que nada de esto lo puede hacer un congreso, y quisiéramos que v.d. lo hiciese, ayudado por consejos, poco numerosos, que preparasen los trabajos.

“Estos son los puntos esenciales de nuestra fe política, que hemos debido exponer franca y lealmente, como que estamos muy lejos de pretender hacer misterio de nuestras opiniones, y para realizar estas ideas se puede contar con la opinión general que está decidida en favor de ellas y que dirigimos por medio de los principales periódicos de la capital y de los Estados que todos son nuestros. Contamos con la fuerza moral que da la uniformidad del clero, de los propietarios y de toda la gente sensata que está en el mismo sentido. Estas armas, que se han empleado con buen éxito, no las pudo resistir Arista, aunque gastó mucho dinero en pagar periódicos que lo sostuviesen, y en ganar las elecciones para formarse un partido de gente que dependiese solamente de él, que fue precisamente lo que acabó de perderlo. Creemos que la energía de carácter de v.d., contando con estos apoyos, triunfará de todas las dificultades, que no dejarán de figurarle a v.d. muy grandes los que quieren hacerse de su influjo para conservar el actual desorden, pero que desaparecerán luego que v.d. se decida a combatirlos, y para ello ofrecemos a v.d. todos los recursos que tenemos a nuestra disposición.

“todos estos puntos se redactarán en una forma que pueda servir como ley orgánica (*todos los puntos relacionados que puedan redactarse en forma de ley orgánica*) provisional, se tendrán arreglados para que si v.d. adoptase estos principios, la encuentre hechas a su llegada a ésta. Las mismas ideas las encontrará v.d. apoyadas por multitud de representaciones de ayuntamientos y vecinos de los pueblos que

no dudamos reciba, y creemos que la misma opinión le manifestarán las comisiones de varios cuerpos que le felicitarán a su llegada a esta capital.

“Tememos a la verdad, por otro lado, que vd., cualesquiera que sean sus convicciones, rodeado siempre por hombres que no tienen otra cosa que hacer que adularlo, ceda a esa continuada acción, pues nosotros ni hemos de ir a hacernos presentes, ni hemos de luchar con ese género de armas. Tememos que algunos negocios de que acaso esté vd. impresionado, por no haberlos examinado bastante, vayan a tener su cumplimiento, como los de la casa de Lizardi, que tan onerosos han sido ya a la República, y de los que queda pendiente la parte más desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de vd. (*Tememos igualmente que vayan a tener su cumplimiento algunos negocios de que acaso este vd. impresionado, por no haberlos examinado bastante, los que han sido ya demasiado onerosos a la República, y de que queda pendiente la parte más desesperada, capaz por sí sola de acabar con el crédito de vd.*) Tememos no menos que llegado aquí, vaya vd. a encerrarse a Tacubaya, dificultándose mucho verlo, haciendo muy gravoso para todos el ir allá, y que por fin haga vd. sus retiradas a Manga de Clavo dejando el gobierno en manos que pongan la autoridad en ridículo y acaben por precipitar a vd. como antes sucedió.

“Tiene vd., pues, a la vista lo que deseamos, con lo que contamos y lo que tememos: y nos prometemos que vd. pensará lo mismo que nosotros, contará con confianza con nosotros, y hará se desvanezcan los motivos de temor que hemos podido concebir. En manos de vd., señor general, está el hacer feliz a su patria y colmarse de gloria y de bendiciones. (*Tiene vd., pues, a la vista lo que deseamos, con lo que contamos y lo que tememos. Creemos que estará por las mismas ideas; más si así no fuere, tememos que será gran mal para la nación y aun para vd. En ese caso, le suplico eche al fuego esta carta, no volviéndose a acordar de ella. en manos de vd., señor general, está el hacer feliz a su patria colmándose vd. de gloria y de bendiciones.*)

“El Sr. Haro dará a vd. más menudas explicaciones sobre todos estos puntos: y o me he extendido ya demasiado, para quien acabando de llegar se hallará rodeado de cumplimientos. Estamos deseando la pronta venida de vd. para que haga cesar tantos desaciertos, que están comprometiéndolo todo.

“No me resta más que desear que haya hecho su viaje con toda felicidad y que con la misma llegue a esta capital, y satisfaga las esperanzas que han concebido todos los buenos.

“Me protesto de vd. muy atento S.S. Q .B.S.M. Lucas Alamán.”

México: 1855.

Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante,  
Cadena núm. 18.